



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 11 de agosto de 2017

Expediente N° 19.346/13

RESCD-EXA N° 421/2017

VISTO la Res. SO N° 418/14 y 505/14 de Sede Regional Orán, con relación a la designación de la Prof. Celia Elizabeth Villagra, en el cargo de Profesor Adjunto, Interino, Dedicación Simple para la asignatura Matemática de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, y

CONSIDERANDO:

Que, en las resoluciones indicadas precedentemente, se designa a la Prof. Celia Elizabeth Villagra, a partir del 22 de septiembre de 2014 y por el término de un (1) año, prorrogada mediante Resolución RESCD-EXA N° 771/15, siendo su última prórroga otorgada mediante RESCD-EXA N° 480/16, a partir del 22 de septiembre de 2016 y por el término de un (1) año.

Que la Secretaria de Sede Regional Orán, fs. 140, solicita nuevamente prórroga de designación de la Prof. Celia Elizabeth Villagra, a partir del 22 de septiembre de 2017 y por el término de un (1) año o nueva disposición; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, emite informe favorable a lo solicitado, fs. 143.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 09/08/17, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación con modificaciones.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por Prorrogada la designación de la Prof. Celia Elizabeth VILLAGRA, DNI N° 21.315.322, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO – INTERINO – DEDICACIÓN SIMPLE, en la asignatura Matemática de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 22 de septiembre de 2017 y por el término de un (1) año, ó nueva disposición.

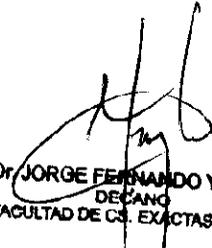
ARTICULO 2º.- Imputar la presente prórroga de designación en la partida presupuestaria correspondiente a la planta de personal de la sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, Resolución C. Sup. N° 228/17.

ARTICULO 3º.- Hágase saber con copia a: Prof. Celia Elizabeth Villagra, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Cumplido, siga a la Sede Regional de Orán a sus efectos.

hc
HAF
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.